

## **RESUMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO**

Carbones y Leñas Cañada Honda SL, con CIF B06687909, con domicilio en C/Picasso Nº26 de Zahinos (Badajoz), ha solicitado la ampliación de su planta de fabricación de carbón vegetal.

La planta que se pretende ampliar cuenta con Autorización Ambiental Unificada favorable emitida por la Dirección General de Medio Ambiente, con número de expediente AAU13/125.

El número de hornos que compondrán la ampliación de esta planta de fabricación de carbón será de tres. Estos hornos poseerán unas dimensiones de 11,00 m de largo x 4,00 m de ancho x 4,00 m de alto lo que nos proporcionará un volumen del horno de 176,00 m<sup>3</sup>. De acuerdo con lo establecido en la instrucción 1/2013, dictada por la Dirección General de Medio Ambiente respecto a instalaciones de producción de carbón vegetal en la cual la densidad de la madera se establece en 750 Kg/m<sup>3</sup> y teniendo en cuenta el volumen de la instalación, de 528,00 m<sup>3</sup>, y debido a que por cuestiones de seguridad el llenado se efectúa solo a un 80% de la capacidad del horno, se obtiene como resultado que cada hornada tiene una capacidad de combustión de unas 316,80 Tm de madera por llenado. Aplicando el índice de transformación madera/carbón establecido en la Instrucción 1/2013 de un 30%, se supone una producción de carbón por hornada aproximada de 95,04 Tm.

Además esta instalación contará con dos naves para el almacenamiento del carbón una vez frío, cuyas características y uso se describen en los siguientes cuadros:

EDIFICACIÓN	DIMENSIONES				CUBIERTA	CERRAMIENTO EXTERIOR	USO
	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTURA (m)	SUP. (m <sup>2</sup> )			
Nave almacén 1	25,00	15,00	5,00	375,00	Dos aguas: Chapa prelacada	Acero Prelacado y termoarcilla	Almacenamiento de carbón enfriado
Nave almacén 2	25,00	10,00	5,00	250,00	Un agua: Chapa prelacada	Acero Prelacado y termoarcilla	Almacenamiento de carbón enfriado

La parcela donde se llevará a cabo la ampliación del presente trabajo está situada en el Paraje conocido como "Cañada Honda". Concretamente es la parcela 786 del Polígono 2 del término municipal de Zahinos (Badajoz),

Con lo expresado, se pretende dar a conocer de manera clara y concisa en qué consiste el proyecto que nos ocupa. Con más detalle y más precisión pueden verse todas las características de la instalación en el proyecto adjunto redactado y firmado por I.T.A. D. José Rangel Gamero colegiado 1.588 en el C.O.I.T.A.G.I.A.BA.

Fdo.

José Rangel Gamero

Ingeniero Técnico-Agrícola Col 1.588 en el C.O.I.T.A.G.I.A.BA.